

EL ECO ESCOLAR.

REVISTA SEMANAL COMPOSTELANA

CIENTÍFICA, LITERARIA Y DE INTERESES GENERALES.

Se suscribe en Santiago.

Precios de Suscripcion.

Precio de los anuncios.

Redaccion y Administracion.

Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 5, y en las librerías de los Sres. Escribano, Calleja y escuadracion de D. José Agra.

En Santiago al mes la Revista . . . 3 rs.
La Hoja 4 id.
Las dos publicaciones juntas . . . 6 id.

Comunicados á precios convencionales. Avisos en la Hoja diaria id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redaccion; y no se devolverán.

Calle del Riego de Agua núm 5, Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redaccion en la oficina de la misma.

El eco Escolar.

Santiago 29 de Enero de 1863.

Reseña histórica de la Economía política.

Continuacion.

•El libro de la historia moderna estará cerrado para vosotros sino considerais al cristianismo, ó como una revolucion divina que ha obrado una revolucion social, ó como un progresonatural hácia una grande civilizacion.

•Sistema teocrático, sistema filosófico ó ambas cosas á la vez, el solo puede iniciaros en el secreto de la nueva sociedad.

Nada prueba mas hasta qué punto ocupan las necesidades económicas un lugar preferente en la existencia de las naciones, como el observar que aun en medio de aquellos siglos de desolacion y de barbarie, cuando apenas un corto intervalo de paz o el reinado de un príncipe humano daba treguas á las rapiñas; la legislacion se ocupaba con solicitud en los intereses materiales de los pueblos, y los *Capitularios* de Carlo-Magno y las pragmáticas de San Luis, no menos que varios códigos de Castilla, ofrecen testimonio del interés con que los buenos príncipes miraban el incremento de la riqueza de sus vasallos.

Mas no era posible que la economía política y la buena administracion siguiesen por entonces principios acertados y benéficos; cuando todos los derechos se fundaban en privilegios; cuando el régimen feudal dejaba sin proteccion la propiedad y los individuos; cuando la ignorancia impedía que los príncipes conociesen los intereses de sus súbditos.

Aunque la edad media no pudo tener economía política, porque fueron aquellos siglos un caos del que debía salir la sociedad moderna, no debemos omitir que se distinguió por la emancipacion de los siervos ó vasallos feudales, sucesores de los esclavos del paganismo, realizando este hecho inmenso la Iglesia y las Cruzadas, así como la fecunda lucha entre las dos razas del Norte y Mediodia, entre los dos principios, el espiritualista ó cristiano, y el sensualista ó musulmán; lucha de que resultó el comercio del Mediterráneo civilizador de la Italia y el impulso hácia la investigacion y las ciencias que condujo al gran movimiento intelectual y mercantil del siglo XVI.

La viva y maravillosa sensacion producida por las conquistas de los españoles en América, las grandes cantidades de oro y plata que del Nuevo Mundo vinieron á Europa, los preciosos frutos y producciones que de aquellas apartadas regiones trajo el comercio á Sevilla y á Lisboa, desde cuyos puertos se esparcieron por el mundo multiplicando los productos raros y de precio, dirigieron la atencion de los particulares y de los gobiernos hácia el comercio exterior, considerándolo como la fuente privilegiada de la riqueza.

Fué unánime la creencia de que la riqueza no consistía mas que en el dinero, suponiendo mas próspero y mas rico al pueblo que lograrse reunir y atraer á su seno mayor cantidad de numerario.

De esta creencia y del estado en que, por las causas indicadas, se hallaba la legislacion econó-

mica y mercantil de Europa al tiempo del descubrimiento de las Americas, nació el famoso sistema de Economía pública, conocido con el nombre de *sistema mercantil*.

Este sistema dió origen á su vez á la teoría de la *balanza de comercio*, que por desgracia prevaleció mucho tiempo en Europa.

Cada nacion, suponiendo que la riqueza consistía únicamente en el oro y la plata, procuró en sus relaciones comerciales con las demás que la cifra de la esportacion fuese superior á la de las importaciones, á fin de que se pagase la diferencia en dinero.

Entonces se decia que la balanza le era favorable, en el caso contrario que le era adversa.

No necesitamos extendernos en la refutacion de esta teoría.

Cuando compramos un objeto, no perdemos la cantidad de numerario que damos por su adquisicion, hacemos simplemente un cambio; los productos, ha dicho J. B. Sai, *se cambian siempre con productos*.

En el artículo próximo concluiremos esta reseña con la esposicion y juicio critico de otros dos sistemas que se han hecho celebres en Economía política.

Seccion Científica.

ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

I.

Continuacion.

Las principales objeciones hechas á esta doctrina, se reasúmen en los siguientes conceptos. El onímodo poder del principio psico parece tanto mas dudoso, cuanto la conciencia nos abandona y falta no solo en el cumplimiento de ciertos actos orgánicos, sino en medio del pensamiento. Este nos arrastra frecuentemente, nos sujeta, nos lleva á nuevos círculos, sin que nos opongamos como individuos consentientes. Algo nos despierta á veces de repente, como un sueño, y solo es entonces, cuando por una reaccion súbita, retrocedemos en el camino que hemos recorrido; cuando nuestro pensamiento se manifiesta á la conciencia. Si el alma dejase de ser alma desde el momento que no tiene conciencia de si misma ¿á que guía estaríamos entregados, cuando seguimos el vuelo caprichoso de ciertas ideas, que nuestra memoria asocia confusamente y sin regla aparente? ¿Quién no ha experimentado la opresion de un pensamiento, que no habia llamado y que se imponía sin cesar á la voluntad rebelde? ¿Quién no ha experimentado presentimientos, y no se ha sentido punzado por el aguijón de una idea completamente imprevista? Hay, pues, en el alma, en sus operaciones puramente ideales, algo inconsciente, fatal, sustraído á la razon, á la libertad. Se ha concluido, por tanto, que es en vano, invocar el fenómeno de la conciencia, para desdoblarse el ser interior en dos, y distinguir el alma de otro principio de vida. De todos modos, identificando los fenómenos

intelectuales de un orden puramente espiritual, con los vitales de un orden naturalmente material, los animistas han confundido el alma con el yo, que no es mas que una de sus expresiones, y que subsiste no habiendo libertad ni conciencia; en el sueño, el éxtasis y la locura, en el cumplimiento instintivo y espontáneo de las funciones orgánicas.

A no dudar, el contraste de un agente único en las operaciones de conciencia y sin conciencia, pareciendo impropio á muchos pensadores provocó la idea de un principio vital distinto. Mas, no obstante, que todas las escuelas vitalistas, desde Barthez hasta el dia, reconocieron aparte de las fuerzas mecánicas, físicas y químicas, otras especiales en los seres vivos, que sirven á las primeras de contrapeso y de auxiliares, difiriendo al tratar de definir las fuerzas plásticas que dan la forma á estos seres, tanta dificultad en precisar el principio vital, en distinguirlo á la vez del alma y del cuerpo, fué causa de que se limitaran á inquirir ante cada fenómeno, la fuerza particular que lo determina. De esta suerte se borró la unidad de tal principio, y localizando las fuerzas en los diversos organos, la irritabilidad en el músculo, la sensibilidad en el nervio etc. se llegó á mirar la materia como susceptible de organizarse por si misma. Así la fuerza vital fue considerada una facultad propia, inherente al cuerpo organizado, una ley de la vida. La misma vida, el conjunto de los fenómenos que la componen; el principio vital, no ya una causa, un agente propio para explicar la organizacion, sino un fenómeno, un efecto de esta. Así la fuerza vital se comparó á la atraccion, diciendo que es la ley de los cuerpos organizados, como la atraccion es la de los inorgánicos. La vida no fué tenida mas que por un efecto, un modo de ser del organismo, como la atraccion es una manera de ser de los cuerpos graves, y la causa verdadera, única, se atribuyó á Dios. Lo que, segun critica oportuna, es inclinarse de un lado al materialismo y de otro al misticismo; concebir todo á la materia, cubriéndose prudentemente con el manto de la divinidad.

Estamos conformes en que la posicion del espiritualismo es equívoca, teniendo que admitir la teoría que divide la vida y su causa; no atribuyendo al alma mas que el pensamiento, y reservando al cuerpo toda la actividad fisiológica. Decir que la relacion del alma y del cuerpo es la ocasional de una máquina simplemente material y de una causa pensadora; que esta union resulta de una especie de encuentro, que el cuerpo recibe el alma á título de huésped y de soberano, es desnaturalizar el dualismo humano, desposeer el alma en provecho del cuerpo, bajo el fútil pretexto de asegurar su dignidad; esponerse á cuestiones importunas; en fin, romper por una hipotesis que nada autoriza, una serie de hechos estrechamente unidos. La idea espiritualista es difícil, por mas que el alma no esté limitada geométricamente por el cuerpo, si tiene en su mansion propia un agente dotado de la virtud organizatriz y conservatriz; y de hacerla pasar por evoluciones sucesivas, desde el nacimiento hasta la muerte; admitiendo un principio vital distinto, místico lazo entre el cuerpo y el alma, que no es en otros términos, mas que el arqueo de la fantasía de Vanhelmont. Empero, si las teorías vitalistas fueron poco luminosas, bajo

el punto de vista de las relaciones del alma con un principio vital hipotético, lo han sido bajo el fisiológico propiamente dicho; haciendo la explicación de los fenómenos del ser viviente menos incompleta. Lo que es más y más obvio desde que, después de tres siglos de esfuerzos impotentes, Bichat renovando con suceso las tentativas de Glisson, de Baglivo, de Haller de Bordeu y de Hunter, arranco la biología de su estado precario y la fundo sobre el conocimiento de las propiedades especiales e irreductibles inherentes á la materia organizada activa, cuya manifestación constituye la vida: no siendo esta, como se ha creído largo tiempo y como algunos todavía creen, ni un principio, ni un resultado, sino una simple manifestación de tales propiedades. La vida no puede concebirse independientemente de la sustancia organizada que es su asiento: no hay vida sin organización; pero, la vida no se ostenta necesariamente afectando la materia una composición y estructura más ó menos compleja; principios inmediatos orgánicos y elementos anatómicos, células, tejidos y humores, sistemas y aparatos, yendo del organismo más simple al más complicado. La propiedad fundamental es la nutrición, sin la que no hay vida, la que no puede producirse tampoco, sino en un conjunto favorable de condiciones exteriores. La observación, la absorción, el desarrollo, la reproducción, son otras tantas propiedades orgánicas que se refieren á la nutrición que dependen de esta propiedad general, fundamento de la vida orgánica. La contractilidad y la inervación son propiedades de la vida animal ó de relación. Todas estas propiedades se encuentran reunidas en los organismos superiores, en el hombre por ejemplo, que ocupa el primer eslabón de la cadena zoológica.

Se continuará.

¿De los experimentos hechos por los fisiólogos, acerca del neumo-gástrico, que se deduce relativamente á su influencia sobre la función respiratoria?

Continuación.

Haciendo ahora aplicación de esto, y recordando que de nada útil se saca, y los elementos de nutrición lo suministra la sangre, comprendemos porque la función circulatoria es también continua e independiente de la acción de la voluntad: mas la sangre, sin la respiración, no puede prestar esos principios con las condiciones que deben tener; luego esta última función se desempeña también con independencia de la voluntad; y esto, porque se ejerce continuamente. Lefebvriere comprende la respiración entre las funciones que él llama vitales, á las que asigna, entre otros caracteres, el de no poderse suprimir por ningún tiempo, sin peligro de la vida.

Que quieren decirnos, según esto, los fisiólogos cuando sientan que la función respiratoria es voluntaria por cierto tiempo, en su acción? ¿Por ventura corresponde este carácter á alguna de las funciones orgánicas, siendo por otra parte esta de las más inmediatas á la nutrición, complemento de todas? Ó bien se entiende por respiración la simple entrada y salida del aire en el pulmón, movimiento respiratorio; ó bien la sucesión de los mismos, como dice Sappey: ó bien, la hematosi; ó, por fin, esta mas dichos movimientos. Si lo primero ó lo segundo, que es igual, la respiración se halla sujeta á la acción de la voluntad; y no por un cierto tiempo, sino por siempre; porque la simple entrada y salida del aire en nada contribuye á la conservación de la vida: y lo que de tal importancia carece, no solamente no se halla sujeta á la voluntad, sino que puede suprimirse para siempre. La simple entrada y salida del aire en el pulmón es únicamente relativa á los fenómenos producidos en la laringe; pues á estos solo puede dar lugar por el mero hecho de entrar y salir; mas, dichos fenómenos, como el canto, la risa, la palabra, etc., están destinados, ya á la reproducción, el canto en las aves; ya á la vida de relación ó á los mismos fenómenos intelectuales, como la risa y la palabra en el hombre. Tomada pues bajo este aspecto la palabra respiración; y diciendo por otra parte que es relativa

á la conservación de la vida, dicha palabra es impropia.

Si entendemos por respiración la hematosi, ó la acción del aire sobre la sangre; y conocida su grande importancia no puede, por las razones dichas, hallarse, ni por un solo momento, bajo el dominio de la voluntad. Mas, comprendamos por tal la unión de todos estos actos, movimientos respiratorios, y la sanguificación, y veremos que, en este caso, será á la vez mecánica y orgánica: por lo primero, sujeta á la voluntad; por lo segundo, necesaria á la conservación de la vida: lo uno, en sus actos de inspiración y espiración; lo otro, con relación á la hematosi: aquello, referente á los fenómenos producidos en la laringe; esto, á la conversión de sangre negra en roja ó sea la verdadera respiración; sabiduría infinita que concilió funciones tan diferentes, como las de la hematosi y laringeas, por evitar muchos resortes iguales; pues todas necesitan de aire!

No es extraño: la inteligencia humana no siempre echa miradas detenidas sobre el gran cuadro de la Creación; y procediendo muchas veces de ligero, deja de comprender algunas partes del mismo dentro de los estensos límites, asignados á él por la Omnipotencia. Al hallar la respiración, y tomando esta palabra en el sentido últimamente dicho, se envuelve en ella más de una función: sino dos, partes al menos de las mismas: la una esencialmente orgánica; y animal la otra: independiente la primera de la voluntad; sujeta á la misma la segunda; pero ligadas entre sí con la mayor facilidad, si bien admirable y sorprendente, por cuanto ambas precisaban de un mismo medio, del aire: su movimiento, aquella; esta, sus elementos.

Relacionadas ya de este modo, y sin perder ninguno de los caracteres, que las colocan en las secciones respectivas á que pertenecen, se modificarán sin embargo en algun tanto, lo que mal observado, puede dar lugar á su mala inteligencia: si la hematosi á verdadera respiración no influye en el cumplimiento de los fenómenos laringeos (fuera de la influencia indirecta que, por medio de la nutrición, lleva sobre los órganos, en que tienen asiento); si estos nada más hacen respecto de aquella; no obstante, los movimientos respiratorios, la entrada y salida del aire, ya no serán desde este momento puramente relativos á la producción de la voz, palabra, etc., sino también á la sanguificación. Pues bien: así, siempre los primeros fenómenos serán dependientes de la voluntad; nunca lo será el último; mas, el medio entre unos y otros, la entrada y salida del aire, una vez, repetidos, asociadas por la naturaleza aquellas dos funciones, y hallándose, desde entonces, bajo la influencia de ambas, no serán ya sus caracteres los de la respiración; no serán tampoco los peculiares de las funciones laringeas; no serán, valiendonos del lenguaje de Bichat, los que marcan la vida orgánica, ni la de relación: serán si ambas cosas á la vez, un medio que, sin ser lo uno ni lo otro, participe de lo que es propio de ambos: serán pues los movimientos respiratorios, en cuanto sirven á la respiración, involuntarios; en cuanto á las otras funciones, serán dependientes de la voluntad.

Se continuará.

Francisco Romero Blanco.

Sección Literaria.

HOJAS MARCHITAS.

Las rosas en sus troncos se secaron,
Los lirios blancos en su tallo erguidos
Secáronse también,
Y airado el viento arrastró sus hojas,
Arrastró sus hojas perfumadas
Que nunca más veré.
Otras rosas y otros jardines
Con lirios blancos en su tallo erguidos
He visto florecer;
Mas ya cansados de llorar mis ojos
En vez de llanto en ellos derramaron,
Gotas de amarga hiel.

REJINA.

Los ángeles de la tierra
No están bien y se van presto,

Rejina entre las donosas
La más donosa doncella,
La más hermosa y más bella
Entre las bellas y hermosas:
La más fresca entre las rosas,
La más pura entre las puras,
Y estrella de las alturas
Que brilla en sereno cielo,
Era fuente de consuelo
En abismo de amargura.

Era á un tiempo cual la brisa
Breve y ligero su paso,
Como sol en el ocaso
Era triste su sonrisa,
De inspirada pitonisa
Su mirar lleno, y profundo,
Y en el fulgor sin segundo
Que en su pupila brillaba
Llama de amores guardaba
Para aniquilar el mundo.

Era el color de su frente
Rayo de pálida luna,
Como ella no hubo ninguna
Tan serena y transparente,
Al par que altiva imponente,
Al par que dulce severa,
Larga y blonda cabellera
La adornaba con decoro,
Aplañando conchas de oro
Sobre su busto de cera.

Su voz toda melodía
Daba músicas al viento
Todo perfumes aliento
Al aura los repartía,
Y cuando al morir del día
Luz y tinieblas luchaban
Y á su paso levantaban
Del mundo torvas visiones,
Al temor de sus canciones
Temerosos se ocultaban.

Aun más blanca que la nieve
Envidia al cisne causara,
Y un ángel se conturbaba
Al notar su sombra leve,
Y así cual del cielo llueve
Rocío para las flores,
Tal de sus ojos de amores
Tivias lágrimas llovían
Y en el corazón caían
Lentivo de dolores.

Cual hija del mar salada
Nacida entre las espumas,
Se ocultaba entre las brumas
De una ribera ignorada,
Y allí cual ninfa encantada
Suelta la melena undosa,
Tan liviana como hermosa
Tras de las ondas corria,
Y en ellas humedecía
Sus pies de color de rosa.

Fatigada de tal suerte
Viéndola en calma dormida,
Creyérase que á tal vida
No se atreviera la muerte,
Mas como á brazo tan fuerte
Todo se dobla y se inclina,
También la pobre Rejina
Pagó su amargo tributo,
Lirio vestido de luto,
Rayo de sol, que declina.

Cubrióla el ángel sombrío
Bajo sus gigantes alas,
Y arrebataron sus galas
Aguas del eterno río,
De la tumba el viento frío
Se ajitó sobre su seno,
Y lo que fuera sereno
Astro de radiante lumbre,
Convirtiose en podredumbre
Foco inmundo de veneno.

Jimíó la tierra de espanto
Al contemplar tanto duelo,
Mas brilló radiante el cielo
Tras del azulado manto.
Eco de armonioso canto
Resonó por las alturas
Y allí á las rejiones puras
Un angel llegó por suerte,
Despojado por la muerte
De terrenas ligaduras.

Rosalía Castro de Murguía.

EL POLLO.

SONETO.

Nace fumando; crece... en arrogancia;
Se matricula jóven á un casino;
Considera el estudio un desatino
Y se alista orgulloso en la ignorancia.
Ama en francés, se viste y peina en Francia,
A la francesa come, y sin destino,
Bebe y juega perdiendo plato y tino,
Pues desprecia el honor que es cosa rancia.
Tira al florete, insulta... sin aliento,
Busca los lances, mas la muerte evita,
Porque en el valor, no es mas que viento;
En la senda del mal se precipita,
Y espira al fin de pena y sentimiento,
Porque le hacen estrecha una leita.

Heliodoro Cid y Rozo.

MI AMOR.

—*o*—

Nunca amara el alma mía
hasta un día
en que amó con loco ardor,
y mi amor fue puro y santo,
cual el canto,
del querube del Señor.

Auré un ángel, puro y bello
cual destello
de la cándida niñez,
de rasgados negros ojos,
labios rojos,
de morena, hermosa tez.

Es rizada su melena;
de amor, llena
su mirada celestial;
son sus dientes, blancas perlas,
que á beberlas
brindan dulces al mortal.

Al mirarla, enmudecido,
sentí herido
mi entusiasta corazón,
y mi pecho en su locura,
juró, pura
consagrarla su pasión.

Yo que triste, nunca amara,
que negara,
la existencia del amor,
sentí, puro, el verdadero,
del primero
fuego santo, abrasador.

Y de entonces, ¡ay! la adoro;...
triste lloro
mi amor puro en soledad;
que aunque es cándida y hermosa
cual la rosa,
tiene espinas su beldad.

S. Pla de Huydobro.

REVISTA UNIVERSITARIA

DISCURSOS ACADÉMICOS DE RECEPCION

LEIDOS ANTE EL CLÁUSTRO ORDINARIO

DE LA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

el día 21 de Diciembre de 1862.

(Continuacion.)

Principio bárbaro, que aunque con variados matices se muestra y aparece en todas esas leyes y cuya fatal influencia se deja sentir por largos años y aun por siglos, á que exaspera el régimen feudal, que regula y organiza el desafío, que estalla en alborotos y produce funestos bandos, que impera en las ciudades y en el campo, y que convierte aquellos rudos y feroces tiempos en un estado de continua guerra y á la sociedad en un verdadero campo de Agramante.

¿Cómo, sin estenderme demasiado, podría examinarse esa venganza en las leyes alemanas, en las salicas, en las leyes slavas, en las de todos los pueblos bárbaros en una palabra y seguirla en sus evoluciones, hasta que insensiblemente bajo el influjo de la civilización y del creciente poder de los Monarcas, en unos pueblos primero y en otros mas tarde, queda suprimida y subrogada por la vindicta pública ó social?

¿Pero como omitir á nuestra amada pátria, victima de diferentes invasiones y en cuyo hermoso y productivo suelo fundaron por fin los Visigodos el imperio mas culto y floreciente de sus tiempos? En el Fuero Juzgo, en ese código que selló la unidad de la nacion, y que brilla á las veces con doctrinas tan puras y elevadas y que en su mérito tanto sobresale entre los códigos de los pueblos bárbaros, también se percibe la influencia de la venganza privada. Era el espíritu de Alarico, que aparecía entre sus leyes inconciliable con las que inspiraba otro espíritu mas adelantado. Espíritu benéfico que en breve quizás hubiera exclusivamente dominado, si otra invasion de pueblos rudos y fanáticos no hubiese venido á contrariar su accion envolviendo á nuestros padres en una lucha cruel y continuada al través de muchos siglos.

Epoca fatal y de funesto retroceso en que á los males consiguientes de la guerra se añaden los no menos temibles de la anarquía, y en que á la unidad de derecho sustituye el régimen foral. ¿Cómo no habia de desarrollarse entonces el principio de la venganza personal.

Sin embargo la marcha victoriosa de la restauracion, los nobles esfuerzos del Santo Rey Fernando en favor de la administracion de justicia, los trabajos legislativos de su hijo y sucesor D. Alonso el Sabio, los progresos de la cultura y el ilustrado gobierno de los Reyes Católicos, cuyo reinado colmó la Providencia de tan prósperos sucesos, prepararon y consiguieron la extincion de la venganza privada y el imperio de la justicia pública ó social.

Al llegar aquí, no puedo menos de dolerme con vosotros, de una funesta huella que la venganza personal, ese sistema bárbaro y salvaje ha dejado entre los pueblos cultos, pasado ya su triste régimen. Me refiero al desafío, á ese monstruoso anacronismo, que pretenden sostener y que sostienen por desgracia todavía, las erradas ideas de un falso pundonor. Accion irracional, injusta é inferior á la venganza misma, puesto que espone á la muerte, quizá por una bagatela y á que la reciba acaso el ofendido y venga á ser la victima de su propio

ofensor. ¡Plegue al cielo, que desaparezca cuanto antes, en prez de las costumbres y de los generosos sentimientos, tan lamentable extravío, apresurándose el momento en el que pueda el legislador sin temor alguno, borrar de la ley penal, los castigos, que para reprimirlo, se ve al presente en la necesidad de señalar!

Mas antes de abandonar esta materia, no me es posible prescindir de consignar un hecho, que nos ofrece la historia en la transicion de la venganza privada á la justicia social; y es, que este bienhadado cambio se efectúa y realiza bajo la accion y la influencia del principio religioso.

Entre los Hebreos es Moises, ese hombre tan querido de Dios, cuya frente brilla con divinos resplandores, que obra prodigios estupendos, y que en la cumbre del Sinai recibe del mismo Jehová sus mandatos y ley santa.

En Egipto es la reina Isis, Diosa al propio tiempo, que dicta leyes, que encadena los abusos de la fuerza y la venganza, y hace que entre los hombres reine la justicia.

El Areopago, ese famoso tribunal, el mas antiguo y venerado de los Griegos es, en sus poéticas creencias, la obra de Minerva y de los Dioses; y Esquilo en su célebre tragedia las Euménides, cuyo argumento toma, de la muerte que dió Orestes á Clitemnestra su madre y á Egisto, para vengar la muerte de su padre á quien los dos asesinaron, nos ha legado un precioso monumento de las creencias primitivas de los Atenienses respecto á la justicia, y la revelacion simbólica de sus dogmas sobre la creacion de esta institucion social.

El piadoso Numa, entre los Romanos, que erigia el colegio de los Pontifices, y que conferenciaba con la ninfa Egeria, al paso que consagraba la propiedad poniéndola bajo la proteccion del Dios Término, en sus leyes que ordenaban que el homicida involuntario ofreciese un carnero para pagar á los Dioses el rescate de la cabeza de la victima y asegurarse de toda persecucion de parte de sus hijos y parientes, con su ascendiente religioso ¿no combatia también y procuraba refrenar la accion de la venganza?

Y en los siglos medios, por fin, no fué la Iglesia la que con la cruz en una mano y en la otra el Evangelio sostuvo una lucha continua y porfiada contra la barbarie de los pueblos septentrionales, hasta que por último logró vencerla y quebrantarla? ¿Cómo concentrar en breves espresiones, sus nobles esfuerzos y elevadas miras, su accion incesante y bienhechora, sus asilos abiertos en los templos, sus treguas de Dios, sus leyes sábias y la sublimidad de su moral y su doctrina que enseña no solo á perdonar, sino hasta amar al enemigo?

(Se continuará.)

Academias de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia.

I.

En la que tuvo lugar el Jueves, disertó sobre el *disenso paterno* el Sr. Iglesias que supo presentarse digno del punto en cuestion. Le han hecho oportunas observaciones los Sres. Troucoso, Martínez Blanco, y Perez de Castro (D. Ricardo) Erudicion distinguió el trabajo del primero, y habilidad de ingenio demostró el segundo. El Sr. Perez de Castro hizo varias reflexiones, acerca del espíritu de la ley, últimamente sancionada, y de algunas dificultades que puede ofrecer su aplicacion. Espuestas con lucidez y con ingenio, demostró al hacerlas la necesidad de adoptar los medios perentorios. Reasumió el debate el Dr. D. Benito Losada.

II.

En la del Jueves 22 del corriente ha sido el tema «entre los métodos propuestos para la operación de la catarata hay alguno que sirve para todos los casos?».

El Bachiller D. Francisco Godoy, encargado del discurso, demostró que estudiara bastante bien la cuestión: dió la preferencia al método por depresión, sentando sin embargo que no podía optarse exclusivamente por ninguno.

Los Sres. D. Geronimo Tellez, D. Vicente Carballés y D. Ramon Martinez Casál, hicieron observaciones dignas de la buena disertación que se acababa de presentar: los tres adujieron ingeniosas pruebas en favor de su aserto. el segundo, sostuvo con lucidez las ventajas de la extracción sobre la depresión.

Resumió el debate, el Dr. D. Juan Garcia Baeza.

III.

En la del Jueves último ha disertado el Bachiller D. Jesus Madriñan sobre el siguiente tema: *De los opios en general*: y estaban designados para objetar los Sres. D. Isidoro Barosa, D. Constantino Elices y D. Vitoriano Ruiz.

Nada podemos decir del ejercicio que no redunde en elogio de los actuantes y especialmente del sustentante cuya disertación, así en el fondo como en la forma, correspondió á la confianza que teníamos en el mérito de tan aventajado alumno.

En el discurso del Sr. Madriñan se ha tocado la cuestión bajo todos los puntos de vista. Ha referido con precisión la historia de aquella droga, su descripción como producto botánico y farmacológico, sus caracteres físicos y químicos y análisis inmediata. Ha dado la debida extensión á lo referente á las sofisticaciones á que le espone la codicia de los especuladores que, en su afán de enriquecerse, no reparan en desvirtuar completamente, cuando no envenenar, las sustancias destinadas á levantar al hombre del lecho del dolor; y ha detallado con minuciosidad y hecho la crítica de los diversos procedimientos con que cuenta la ciencia para poner de manifiesto fraudes tan criminales. Con este motivo inculcó la imprescindible necesidad de un escrupuloso análisis de los opios por parte del farmacéutico á fin de evitar las funestas consecuencias de una adulteración de esta naturaleza, que por la enérgica virtud terapéutica del medicamento puede venir á ser cuestión de vida ó muerte en multitud de casos.—espuso y defendió con calor la idea de la obtención del opio indígena por medio del cultivo de las especies botánicas que lo producen, fundándose en los beneficios que esto reportaría, ya porque se daba vida á un ramo de industria nacional que podría llegar á ser importante y porque de este modo no sería tan fácil la falsificación, y, ya más principalmente, por la reconocida ventaja que llevan los medicamentos indígenas á los exóticos para el tratamiento de las enfermedades en cada país, como si entre el organismo animal y el de las plantas de una misma región hubiese una relación misteriosa.

Los Sres. objetantes llenaron por su parte bastante bien su cometido. El Sr. Barosa presentó argumentos sólidos y bien estudiados, pero que hubieran lucido mejor si en el curso de la discusión hubiese sabido conservar más calma. El Sr. Elices impugnó la doctrina del disertante con objeciones, si bien de poco peso, muy ingeniosas y que interesaban por la habilidad con que las espuso. El Sr. Ruiz hizo por su parte muy juiciosas observaciones.

Finalmente, el Dr. D. Antonio Brunet reasumió todo lo dicho por el sustentante y arguyentes, haciendo notar las faltas en que estos habían incurrido durante el debate.

VARIEDADES.

Hablaremos de una invención que vuelve á excitar la atención del mundo artístico, y que no menos admirable que el descubrimiento de Daguerre, se designa con el nombre de *foto-escultura*. Este invento debido á M. Willeme consiste en

reproducir mecánicamente y en breve tiempo la escultura por el empleo del pantógrafo y de muchas pruebas fotográficas simultáneas. Colócase aquella por algunos segundos como en la fotografía ordinaria, y en vez de una prueba plana sobre cristal ó papel se obtiene el busto del grandor que se desea.

Hará un año que dió á conocer esta teoría Mr. Willeme y desde entonces, insistiendo en su aplicación práctica, ha concluido por probar que no se había equivocado. Construyó en el pasaje de la Estrella un taller con condiciones especiales al efecto; es decir, formando una rotunda de cristal en cuyo centro basta colocarse durante algunos segundos para obtener en relieve la imagen del sugeto como si saliese de manos de un escultor. A no dudar, por la descomposición de los perfiles y su aproximación matemática ha llegado á alcanzar Mr. Willeme este resultado admirable que es ya imposible contestar.

Mr. Willeme puede presentar numerosas copias, verdaderas pruebas vivas de la perfección de su procedimiento. Las facciones de estas figuras son las de sus modelos; sin que las altere deformidad alguna; los vestidos ofrecen sus pliegues ordinarios y se ostentan, al parecer, como cubriendo la persona, que aparece en la más natural actitud en cualquiera de sus variantes.

Se comprende desde luego la diferencia de precio que establece la *foto-escultura* entre sus productos y los de la escultura ordinaria. Esta invención del dominio del arte industrial concilia los recursos y necesidades de nuestra sociedad moderna. Por último, no hay para que agregar que, como la fotografía, la *foto-escultura* puede dar un número considerable de copias, una vez forjado el molde.

Mr. Fhibierge, profesor de química de Versailles, ha presentado á la Sociedad de ciencias naturales del Seine-et-Oise una memoria titulada *Investigaciones sobre la lizarimetría* cuyo fin es suministrar el medio de descubrir las alteraciones ó falsificaciones de la rubia. Se trataba de apreciar exactamente los caracteres de la rubia pura, Partiendo del hecho que la disolución de acetato de plomo precipita la materia colorante de la rubia disuelta en alcohol, el autor ha sacado la consecuencia natural que la riqueza del producto, en un volumen dado de disolución, está en relación con el peso del precipitado violeta obtenido por medio de la sal de plomo, y por consiguiente con la cantidad de un licor de esta sal necesario para precipitar toda la materia colorante del licor alcohólico. Este último, tomado por tipo de comparación en la evaluación de la riqueza de la rubia, está formado por cien partes de alcohol de 67° y una parte de rubia en polvo. El licor plumbico está compuesto en las proporciones de una parte de acetato neutro cristalizado y de 200 partes de agua destilada. Estas proporciones son necesarias para obtener una escala bastante larga, en razón de la suma facilidad con que las disoluciones alcohólicas de rubia precipitan con el licor de ensayo de que se hace uso. Para fijar la unidad de comparación, Mr. Fhibierge ha partido del análisis de una rubia de Alsace, considerada como la mejor que le dieron para examinar y que ha necesitado 15 divisiones del licor de ensayo para la decoloración completa de su disolución alcohólica. De esta manera, el valor del producto necesita, en el ensayo, una cifra de divisiones más elevada. Veamos ahora lo que se refiere á sus falsificaciones ó alteraciones.

Una y otras se descubren fácilmente por el instrumento que Mr. Fhibierge llama lizarímetro y que contiene, en un tubo graduado, el licor plumbico de que acabamos de ocuparnos. Es claro que si la rubia está alterada de resultas de un nuevo modo de recolección ó de conservación ó si ha sido sacada la materia colorante habiendo desaparecido en totalidad ó solamente en parte, la rubia marcará en el lizarímetro una cifra tanto más débil, hasta cero; cuanto su sequedad haya sido mayor. En cuanto á las rubias mezcladas con materias minerales, se producirá el mismo fenómeno, no dando el reactivo más que la cantidad de materia soluble cedida al alcohol por la raíz. Lo mismo se hace con las rubias coloreadas; pero si se trata de rubias mezcladas con materias orgánicas, el procedimiento empleado no basta, porque no precipitan igualmente todas las

substancias por la disolución plumbica del lizarímetro. El autor hace notar que en este caso pueden distinguirse los matices del precipitado; pero eso es bueno para el laboratorio del químico no para el taller de un tintorero. La misma observación se aplica á la acción de la disolución de protocloruro de estaño, que recomienda para reemplazar al acetato de plomo. En el momento que se presentan matices en la coloración del precipitado, es necesario renunciar á toda observación.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

El pasado es como una lámpara colgada en la entrada del porvenir, para disipar una parte de las tinieblas que le cubren. (Lamennais.)

El que hace bien, lo hace siempre en provecho propio, cualquiera que haga mal le hace en su perjuicio. (Maxima del Koran.)

Viajar es resumir toda la vida en pocos años; es uno de los mayores ejercicios que el hombre debe darse al corazón y al pensamiento. Cambiar de horizonte moral, es cambiar de pensamiento. (Lamartine.)

La verdad es el alimento del alma. (Bossuet.)
Mientras el matrimonio sea un negocio, la familia es una mentira. (Kores.)

Hombre chistoso, mal genio. (Pascal.)
Hablad, si tenéis alguna cosa mejor que decir, en vez de guardar silencio. (S. Gregorio.)

Por lo no firmado, el Sr. de la Redacción, B. Otero.

ANUNCIOS.

TRATAMIENTO RAZONADO,

de la Tuberculosis

por A. H. G. Gourdin, vertida al castellano por

D. JESUS VARELA DE MONTES Y RECAMAN

Esta obra consta de un tomo de 400 páginas que se hallará de venta al precio de 20 reales en Madrid, en la librería de don Carlos Bailly-Bailliere, en Santiago de la de don Angel Calleja.—En Vigo, casa de D. Vicente de Vicente, calle Real, número 50.

ENSAYO DE MEDICINA GENERAL

Ó SEA DE FILOSOFÍA MÉDICA

POR D. MATIAS NIETO SERRANO.

Doctor en medicina y cirugía.

Las cuestiones médicas generales llaman en el día la atención, tanto por lo menos como las investigaciones analíticas. Este libro las presenta bajo un aspecto nuevo. Fundado en autor en una solución filosófica que aspira á ser más concisa y mejor calculada que las anteriormente emitidas, somete las doctrinas médicas al crisol de una crítica imparcial y sin demasiada ambición de explicarlo todo, quiere lo menos saber hasta que punto y de que modo son ó no posibles las explicaciones.

Comprende esta obra un análisis de los principios filosóficos aplicados á la medicina; el examen de las cuestiones relativas á la certeza médica; el de las leyes anatómicas, fisiológicas y patológicas en general, y un estudio sintético del y de los fundamentos de la terapéutica. No hay cuestión que ve de las relativas á los diversos ramos de la medicina, que deje de tener su lugar en este vasto cuadro.

Un tomo en 4.º de más de 500 páginas; 26 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco de porte por el correo.

Se halla de venta en Madrid en las librerías de Bailly-Bailliere, Calleja, Viana y Matute y en provincias, se hacen los pedidos á D. Matias Nieto Serrano, Plaza de Miguel núm. 6, etc., pral., remitiendo el importe en libranza ó en sellos de franqueo.

EDITOR RESPONSABLE, JOSÉ RODRIGUEZ RUBIA

SANTIAGO, Imp. de José Rodríguez Rubia